



Defensoría del Pueblo

Respecto al Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), la SEGDI ha presentado los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital orientado a integrar el plan antes mencionado con el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE) y con el Plan Operativo Informático, los cuales, anteriormente debían desarrollar las entidades públicas integrantes del Sistema Nacional de Informática.

Los lineamientos se aprobaron mediante la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI publicada el 22.12.18 se aprobaron los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, el mismo que constituye en el único instrumento para la gestión y planificación del Gobierno Digital de la Administración Pública.

En cumplimiento de estas disposiciones, la Defensoría del Pueblo ha conformado con la Resolución Administrativa N°003-2019-DP su Comité de Gobierno Digital, por lo que el respectivo Plan de Gobierno Digital se encuentra en elaboración. Dicho plan está alineado con los proyectos del último PETI 2019, a la vez que incluye proyectos que la pandemia ha hecho necesarios.

22 de diciembre 2020